



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004546-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a incremento de transferencias a Corporaciones Locales para prestaciones básicas de Servicios Sociales, correspondiente a la posición presupuestaria G/231B02/46017/0 del Servicio 0921.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004546, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a incremento de transferencias a Corporaciones Locales para prestaciones básicas de Servicios Sociales, correspondiente a la posición presupuestaria G/231B02/46017/0 del Servicio 0921.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el destino final y el desglose de los nuevos beneficiarios del incremento de transferencias a Corporaciones Locales para prestaciones básicas de Servicios Sociales financiado con el Suplemento de crédito aprobado por las Cortes de Castilla y León en el Pleno de 24 de septiembre de 2013 correspondiente a la Posición Presupuestaria G/231B02/46017/0 del Servicio 0921?

Valladolid, 27 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez